



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ALIMENTACION S.A. Rut 096987050-9
 : 7,696,920 SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL
 NOVECIENTOS VEINTE PESOS
 : RACIONES ALIMENTOS ESCUELAS DE LA COMUNA.
 : 06/09/2013

Concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1786	30/06/2013	7,696,920

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		7,696,920
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	7,696,920	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	7,696,920	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		7,696,920
Sumas Iguales		15,393,840	15,393,840

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-01-001-000-000	66,350,000			
Total Comprometido		35,371,314			
Saldo a Comprometer		30,978,686			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

06.4313